Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 649 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021

FECHA DE PRESENTACIÓN	02 de marzo del 2021
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	(01)

La prestación de servicios profesionales para **ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DE SOPORTE, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL SERVICIO A LA CIUDADANIA**, efectuado por el contratista Jefferson David Rodríguez Chivatá, identificado con cédula de ciudadanía **N°1.098.760.251** de Bucaramanga se ejecutó entre el 11 de febrero de 2021 y el 28 de febrero de 2021, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades **mensual N° 01** presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. **9416814419**, corresponden al contrato No. 649

Se firma al 02 día del marzo de 2021.

En constancia lo anterior,

SUPERVISOR EDSON ANDRES GOMEZ CARDENAS
Cédula: 1102358069
Cargo: ASESOR TIC